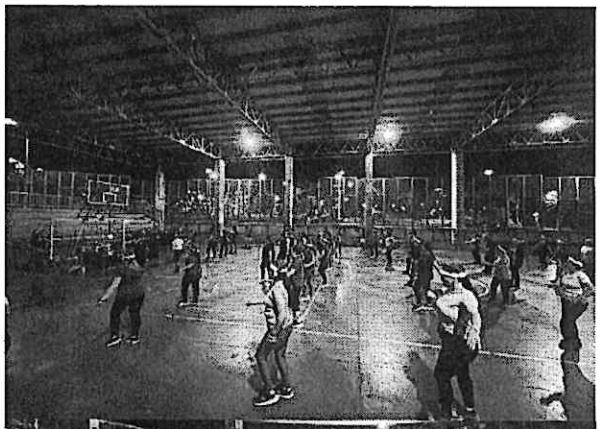
1. Información General:

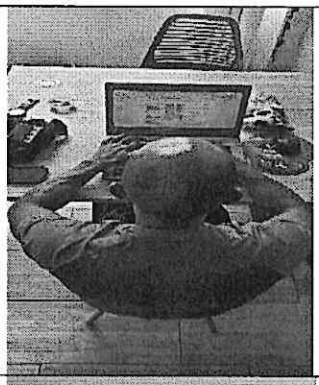
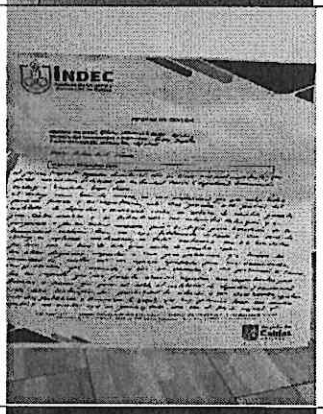
NÚMERO DE CONTRATO:	PS-125-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CESAR AUGUSTO ZAPATA CASTAÑEDA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC".
VALOR TOTAL	CUATRO MILLONES TRECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($4.310.667)
FECHA DE INICIO:	29 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO TOTAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERA DE CINCUENTA Y TRES (53) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO " EN EJECUCION" EN LA PLATSFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.440.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	528 DEL 28/10/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	613 DEL 28/10/2025
INFORME N°:	003
PERIODO:	01 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

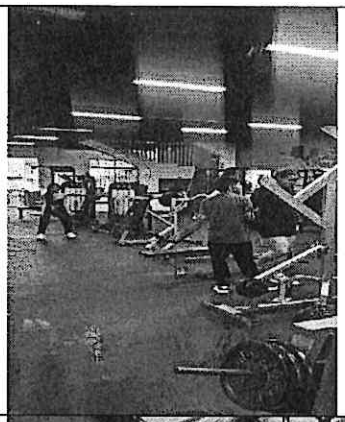
2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1.Apoyar los programas de actividad física y recreación de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	16 de diciembre apoye desde lo técnico conceptual y practico la actividad de rumba aeróbica y de cierre de la misma por este año 2025, una actividad planeada y desarrollada por los monitores Wilmar zapata, Fabio, Mauricio córdoba y cesar zapata. gran asistencia de no menos de 50 usuarios que para la hora y la fecha que tenemos es una excelente asistencia. Se reconoció a los usuarios su aporte en asistencia y su compromiso a cada una de las clases que se les brindo durante este año...natilla buñuelo y hojuela un gran manjar para compartir con quienes son la razón de nuestro que hacer en deporte y actividad física.	 
2. Organizar, apoyar y liderar eventos masivos en torno a la recreación y la actividad física, realizados por la entidad o en los que participe esta y articule otras instituciones.	16 de diciembre planee y desarrolle en trabajo conjunto con los monitores Fabio Wilmar zapata y Mauricio la actividad que tiene como objetivo cerrar o finalizar las actividades de	

	rumba en el horario de la noche. Nos articulamos entre los monitores del cps y los monitores de las clases musicalizadas, esto con el objetivo de cerrar con broche las actividades musicalizadas del año 2025	
3.Generar iniciativas para la promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la recreación y actividad física.	2 de diciembre desarrolle la clase de cycling en el horario de las 7pm con el objetivo de evaluar un proceso de clases que tenían como objetivo mejorar las condiciones físicas y en específico las zonas aeróbicas de cada usuario...esta clase se desarrolló bajo algunos requerimientos de salud y aptitudes físicas a las cuales la respuesta fue bastante positiva	

4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover la recreación y la actividad física en el municipio, tales como clases grupales y virtuales de recreación y actividad física.	Los medios tecnológicos utilizados para la difusión de las diferentes actividades y programas a desarrollar durante el mes fueron las redes sociales de Instagram (personal) y WhatsApp, también el voz a voz dentro y fuera de las instalaciones (CPS, CLASES GRUPALES ENTRE OTROS)	
5.Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de actividad física y recreación, Subgerencia de Fomento y recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	12 de diciembre participe de la reunión general para todos los contratistas del instituto de deportes y recreación indec, esta con el fin de brindar información valiosa para los procesos de finalización de contratos y del proceso de nuevo proceso fechas y tiempos estimados para entrega de documentación. También se dejó claro la manera de operación del cps y para este resto de año y de inicio de actividades del 2026.	

6.Entregar informes mensuales y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se hace entrega de informe correspondiente al mes en vigencia	
7.Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Para este ítem no desarrolle evaluaciones de ningún tipo con la población impactada de manera técnica pero hago entrega del informe de gestión, un requerimiento del área administrativa gerencia y subgerencia donde se dan a conocer aspectos que sin duda arrojara una valiosa información para mejorar y fortalecer el próximo año 2026	
8.Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios de los programas recreativos y de actividad física, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Como monitor apoyo en la asesoría y en el desarrollo de los diferentes programas que son enfocados a la comunidad asistente a nuestro cps y a las actividades de recreación y actividad física (ejecutados dentro y fuera del cps) con respeto y honestidad.	

9.Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y de actividad física del INDEC, o que estén a su cargo.	Velar día a día por cada implemento físico, por cada espacio y por el buen funcionamiento de nuestro CPS y por todos aquellos espacios que hacen parte y que conforman en su totalidad el instituto de deportes y recreación indec.	
10.Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Desarrolle actividades de entrenamiento hibrido para la población q asiste a nuestro cps y que además cuentan con gran nivel de entrenamiento, todo con el objetivo de proyectar para el 2026 nuevas modalidades de clases grupales funcionales	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- 01 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2025
-

VALOR A COBRAR UN MILLON SETECIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($ 1.708.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
DICIEMBRE	81784560	178.000	227.800	34.700	440.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vigente

Para constancia se firma en Caldas Antioquia, 21 de diciembre de 2025

NOMBRE: CESAR AUGUSTO ZAPATA CASTAÑEDA
C.C: 3.402.143
Dirección: Calle 129 sur # 56¬-26 barrio la planta
Celular: 311 357 34 26

Correo Electrónico: zapatamariangel28@gmail.com